



Expte. Nº 879087

Santa Fe, 26 de Septiembre de 2017

VISTAS las presentes actuaciones por las que la Directora la carrera Maestría en Políticas Públicas para la Educación eleva la propuesta de conformación de Jurado que intervendrá en la instancia de defensa oral del Trabajo Final de la citada carrera, elaborado por la maestranda Agustina Steinmann, con la dirección de la Lic. Lilia Puig, y

CONSIDERANDO que la propuesta se ha efectuado conforme a la reglamentación vigente.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo dispuesto en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Integrar el Jurado que intervendrá en la defensa oral del Trabajo Final de Maestría en Políticas Públicas para la Educación titulado "*Educación para la ciudadanía en Argentina, en dos contextos sociopolíticos diferenciados: achicamiento estatal e intervencionismo estatal considerando los textos de la Ley Federal de Educación de 1993 y de la Ley de Educación Nacional de 2006, y los debates parlamentarios respectivos*", elaborado por Agustina Steinmann (DNI Nº 32.660.197), con los miembros que se detallan a continuación:

Titulares

Dr. Alejandro César CAUDIS - U.N.E.R	D.N.I nº 21.912.497
Mg. Marcelino MAINA - U.N.L	D.N.I nº 24.214.923
Mg. María de los Milagros SOSA SÁLICO - U.N.L	D.N.I nº 25.547.984

Suplentes

Mg. Natalia Soledad DIAZ – U.N.L	D.N.I nº 27.292.477
Mg. Julia Andrea BERNIK – U.N.L	D.N.I nº 20.097.897

ARTÍCULO 2º.- Inscríbase, regístrese y remítase a la Secretaría de Posgrado. Comuníquese a la Directora de la Maestría en Políticas Públicas para la Educación y, por su intermedio, al jurado designado. Cumplido pase al Departamento de Alumnado – Sección Posgrado. Oportunamente, archívese.

RESOLUCION C.D. Nº 416/17